TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME PRIMER SEMESTRE

PpR
Presupuesto
por Resultados

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

P/DINAC Nº 957 /2022

Asunción, 14 de JULIO de 2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, establecido en el Artículo 288, inciso 1.a) del Decreto N° 6581/2022 *"Que reglamenta la Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"*.

En ese contexto, la Presidencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), cumple en elevar adjunto a la presente, el Informe de los Resultados Cuantitativos y Cualitativos de los Programas y Proyectos de Ejecución, al cierre del Primer Semestre del año en curso, en medio magnético, conforme al formato determinado por la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Su Excelencia muy atentamente.

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A Su Excelencia
ECON. OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

DBA/rv

Avda. Aviadores del Chaco N° 2050 – Edif. WTC Torre 2- Piso 19-20
Telef.: (021) 606-464 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC

AÑO 2022

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....1
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....2
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....3
Administración General.....3
Servicios Aeronáuticos.....7
Servicios Aeroportuarios.....9
Servicios Meteorológicos.....13
Servicios de formación en Aeronáutica.....15
Partidas no Asignables.....18
SINTESIS FINANCIERA INSTUCIONAL.....19

SIGLAS

AVSEC: Seguridad Aeroportuaria.

CIAC: Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

CONADERNA: Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales.

CONASAC: Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil.

CORSIA: Plan de Compensación y Reducción del Carbono para la Aviación Internacional.

CMDN: Conjuntos de Material Didáctico Normalizados.

DEA: Drug enforcement Administration.

DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

DMH: Dirección de Meteorología e Hidrología.

INAC: Instituto Nacional de Aeronáutica Civil.

IMPROTUR: Instituto Nacional de Promoción Turística

IPIAEDA: Instituto Paraguayo de Investigación Aeronáutica, Espacial y Derecho aéreo.

JICA: Agencia de cooperación Internacional del Japón.

KOICA: Agencia Coreana de Cooperación Internacional.

NOTAM: Aviso a Nvegantes. (Notice to Arimen)

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

OMA: Organización Mundial de Aduanas.

PAC: Programa Anual de Contrataciones.

PPA: Piloto Privado Avión.

SEI: Sistema de Extinción de Incendios.

SAT: Servicio de Asistencia en Tierra.

SENAI: Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial.

SRVSOP: sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

TSMA: Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves.

UE: Unión Europea.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Balance: conocido como estado de situación financiera, es un informe económico que actúa como una fotografía que refleja la situación financiera de nuestra empresa a una fecha determinada.

Ejercicio: periodo de enero a junio tenidos en cuenta para los datos presentados.

Estado de Resultados: es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado.

Ingresos según Estado de Resultados: ingresos facturados que van a la cuenta de resultados, por lo cual son importes sin IVA.

Ingresos percibidos o recaudados: ingresos efectivamente cobrados en el periodo, ya que la entidad cuenta con gran cartera de clientes que operan a crédito.

Pax Internacional: es el nombre que se le da a las Tasas cobradas por Embarque de Pasajero al exterior del país.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
REFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad : 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.1.1 Administración General	Presupuesto vigente	Obligado	Saldos Presupuestario	% Ejecución
Presidencia	**71.556.437.845**	**26.170.387.501**	**45.386.050.344**	**37%**
100 Servicios Personales	53.616.952.896	23.102.185.793	30.514.767.103	43%
200 Servicios no personales	10.726.012.135	2.026.882.613	8.699.129.522	19%
300 Bienes de consumo e insumo	1.258.279.530	273.116.915	985.162.615	22%
500 Inversión Física	1.036.705.284	0	1.036.705.284	0%
800 Transferencias	1.518.488.000	611.367.257	907.120.743	40%
900 Otros gastos	3.400.000.000	156.834.923	3.243.165.077	5%

Gestiones Realizadas

- Reunión de autoridades de la DINAC y de la DEA (Drug Enforcement Administration), para coordinar trabajos en conjunto a realizarse este año, con el objeto de evitar que la Aviación Civil sea utilizada para fines ajenos a sus objetivos.
- Inicio de actividades de cooperación, con la firma de un convenio entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC y el Instituto Paraguayo de Investigación Aeronáutica, Espacial y Derecho Aéreo – IPIAEDA, cuyo fin es promover la formación profesional en el ámbito del Derecho Aeronáutico y Espacial.
- Autoridades de la DINAC y de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) en Paraguay, se reunieron y realizaron un recorrido por las instalaciones de la Estación RADAR y Centro de Control Unificado, así como por las instalaciones del aeropuerto Silvio Pettirossi, con miras a consolidar una alianza entre ambas entidades y fomentar la cooperación para generar un marco de sinergia que dé como resultado el crecimiento de la industria aeronáutica nacional.
- Se han iniciado reuniones técnicas preparatorias entre DINAC y WEGA Aircraft, con miras a la instalación de una nueva industria en Paraguay, consistente en una planta ensambladora de aeronaves, que se situará en el predio del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú - Departamento de Alto Paraná.
- Reunión de autoridades de la DINAC y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con el objetivo de establecer las bases para una cooperación interinstitucional para llevar adelante el mantenimiento del Radar Meteorológico de la DINAC, con apoyo técnico científico del Centro de Investigación de Radar Avanzado (ARRC) de la Universidad de Oklahoma EE.UU.
- La DINAC se ha posicionado por primera vez en el puesto N° 4 de entidades del sector público, en cuanto a evaluación de efectividad del "Sistema de Control Interno", realizada por la Contraloría General de la República, en el marco de la implementación de la NRM 2015 (Norma de Requisitos Mínimos 2015), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, con una calificación de 3,00, gestionado.
- Reunión del Comité de Facilitación del Transporte Aéreo (FAL) en el aeropuerto internacional Silvio Pettirossi, primera sesión – Periodo 2022, con el fin de coordinar las acciones y tratar temas de gran importancia para el desarrollo del aeropuerto en cuestión. El objetivo del comité es coordinar los procesos de facilitación que los organismos públicos y privados deben aplicar en los aeropuertos internacionales para que exista uniformidad, simplificación de trámites y evitar demoras en los

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

procedimientos de entrada y salida de aeronaves, de pasajeros, tripulación, equipaje, carga, correo y suministro.

- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, organizó el "Taller sobre Gestión de Riesgo", el cual fue dictado por expertos de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI. La actividad tuvo como fin proporcionar las capacidades para el análisis y gestión de riesgos, así como la elaboración de políticas para la aplicación eficaz de las medidas preventivas de seguridad de la aviación civil, dentro de un esquema de mejoramiento continuo, frente a aquellas amenazas que tienen como blanco la aviación civil, con el objetivo primordial de garantizar la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos o tentativas de interferencia ilícita.
- Autoridades de la DINAC y de la empresa Drones VIP Paraguay, se reunieron para tratar temas de cooperación entre ambas entidades y fomentar la firma de un acuerdo marco que permita la colaboración en el ámbito de formación de pilotos profesionales de aeronaves pilotadas a distancia (RPA) con enfoque centralizado en soluciones de enseñanza y medidas orientadas al uso de estos recursos en diferentes sectores.
- Autoridades de la aviación civil del Paraguay y de Qatar, participaron de importantes reuniones en la ciudad de Doha, para tratar temas como el fomento de la cooperación para la creación de recursos humanos especializados en aeronáutica, así como el apoyo entre ambas instituciones en temas de interés en la OACI.
- Reunión de trabajo en el marco del Comité Nacional de Facilitación entre el Presidente de la DINAC y el Señor Ministro del Interior para tratar temas referentes a la aplicación de normativas, referentes al Anexo 9 Facilitación de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI.
- Realización de charla sobre "Drones como herramienta de trabajo en Paraguay (RPAS)" Esta actividad informativa tuvo como objetivo poner a conocimiento la importancia del manejo de drones en los espacios aéreos y el potencial que presenta esta tecnología como herramienta de trabajo, en apoyo a la seguridad pública, situaciones de emergencia, sistema de socorro aeronáutico, búsqueda y salvamento, monitoreo, soluciones de agricultura, etc.
- Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil recibieron una capacitación sobre transparencia y acceso a la información pública, en cumplimiento del plan anual de transparencia y anticorrupción institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2022. El objetivo de la actividad fue de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios públicos en el proceso de elaboración y publicación de los requerimientos de la ley de Acceso a la Información, referente a las obligaciones establecidas en la Transparencia Activa.
- Autoridades de la DINAC participaron de la XXIV Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC, llevada a cabo en Montevideo, Uruguay del 23 al 25 de marzo del año en curso, en la cual fueron electas las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo, presidiendo la misma la República de Uruguay.
  A su vez, participaron de la Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/33) del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) y de la XXIX reunión del Consejo de Autoridades Aeronáuticas del Acuerdo de Fortaleza, donde son miembros Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, en la cual se decidió, entre los estados partes, prorrogar la presidencia de Paraguay hasta la siguiente reunión en la cual serán definidas las modificaciones propuestas que serán traspasados al siguiente estado que presida la misma.
- Se realizó en este periodo una reunión de especialistas de cada área de la DINAC, con el fin de revisar la disposición denominada DINAC R1103, reglamento de los RPA y sistemas de aeronaves pilotadas a distancia RPAS a fin de encontrar una nueva estructura al documento y responder a las necesidades actuales. Del mismo modo, definir el alcance y responsabilidad de la implementación de la nueva normativa, tanto del explotador de la empresa y/o del usuario.
- El Presidente de la DINAC, recibió en su despacho a los Auditores de la Contraloría General de la República, en el marco de las entrevistas in situ que vienen realizando sobre el proceso de Evaluación de la Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 y la efectividad del Sistema de Control Interno de la institución.

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- Autoridades de la DINAC participaron del acto por el cual se procedió a la firma, por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores, de un acuerdo bilateral para servicios aéreos entre Paraguay y Argentina, basado en la equidad e igualdad de oportunidades, facilitando la expansión de oportunidades y la protección y seguridad en el transporte aéreo. Dicho convenio suscrito, actualiza el acuerdo bilateral de 1964, y posibilitará la expansión del transporte aéreo que es fundamental para el desarrollo de ambos países.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) a través de la Coordinación General de Facilitación y Gestión Aeroportuaria, organizó una capacitación sobre Trata de Personas, para funcionarios y trabajadores de la principal terminal aérea de nuestro país, el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.
  Esta capacitación se realizó en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el ANEXO 9 FACILITACIÓN, que estipula realizar capacitación sobre trata de personas, a funcionarios de aeropuertos, que puedan tener contacto con este tipo de pasajeros, víctimas de este flagelo.
  La capacitación, realizada en el auditorio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) contó con la valiosa colaboración de la Embajada de Estados Unidos en Paraguay y expositores internacionales.
- Participación de autoridades de la DINAC del Foro Internacional de Logística Multimodal Sostenible, realizado en Foz de Iguazú. El evento fue creado con el objetivo de debatir la intermodalidad en la Región Trinacional de Iguazú Ampliada (Paraguay, Brasil, Chile, y Argentina) y discutir la visión del hub multimodal como potencial solución a las dificultades logísticas que presenta el cono sur, para lo cual fueron también invitados referentes del sector privado, tales como: empresarios, inversionistas y profesionales del área, a fin de deliberar y aprobar proyectos de infraestructura, obras e inversiones para la expansión del modal logístico en Sudamérica.
- Autoridades de la DINAC, participaron de la presentación de resultados del Proyecto de Mapeo y Sistematización de Procesos del Comercio Exterior en Paraguay, modalidad aérea, exportación e importación, dirigida especialmente a autoridades nacionales. La implementación del proyecto ha sido posible gracias a una alianza entre la Unión Industrial Paraguaya, el Instituto Procomex con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en el marco del Proyecto T-FAST, buscando esencialmente realizar un diagnóstico del proceso de exportación e importación vía aérea en el país, identificando oportunidades de mejora y soluciones de forma conjunta entre el sector público y el privado.
- DINAC estuvo presente en la Cumbre de Aviación de Changi 2022 en Singapur del 17 al 19 de mayo del corriente año, invitado por el Ministerio de Transporte y la Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS). Un evento clave que reunió a más de 300 líderes y profesionales de la aviación mundial para discutir desafíos de sostenibilidad, uso de combustibles limpios, capacitación, reactivación e innovación en la aviación.
  Como uno de los principales ejes de la Cumbre, Singapur y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) han concluido un nuevo Memorando de Entendimiento para extender el Programa de Instrucción "Singapur-OACI", firmado por el Sr. Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo de la OACI y el Sr. S. Iswaran, Ministro de Transporte de Singapur.
  En virtud de este nuevo memorando de entendimiento, Singapur proporcionará más de 310 becas durante los próximos tres años. Los líderes y profesionales de la aviación de los Estados miembros de la OACI pueden solicitar becas para asistir a programas de aviación especializados en la Academia de Aviación de Singapur (SAA), la principal instalación educativa y de capacitación de la Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS).
  Durante el encuentro, se trataron temas relacionados al Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA, por sus siglas en inglés). CORSIA es un elemento importante del conjunto de medidas que promociona la OACI para reducir el impacto climático de la aviación, junto con la innovación tecnológica, las mejoras operacionales y el uso de combustibles de aviación sostenibles. Las actividades de vigilancia, notificación y verificación de las emisiones de CO_2 previstas en el programa CORSIA ya se encuentran en plena ejecución.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA DE PROYECTOS E INVERSIONES

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC

Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- El titular de la DINAC, acompañado por el Administrador del aeródromo de Pilar, verificó el estado de las instalaciones, equipos y pista. Así mismo, dialogó con los funcionarios interiorizándose sobre sus actividades y estableció directivas de mejoras para la operativa aeroportuaria y apoyo a los compañeros para el desarrollo de sus labores, a fin de fortalecer las actividades de la aviación civil. Asimismo, se mantuvo una reunión con el intendente de la ciudad de Pilar, con el objetivo de establecer un futuro convenio entre ambas instituciones.
- Autoridades de la DINAC, SENATUR y de la embajada de Paraguay en Panamá, se reunieron con el Ministro de Turismo de Santa Fe, Argentina y el Director de Productos Turísticos - Instituto Nacional de Promoción Turística (IMPROTUR), para dialogar sobre la conectividad aérea entre la capital del Paraguay, Asunción y Rosario, Argentina, con el fin de fortalecer el intercambio de visitantes entre ambos destinos.
- Autoridades de la DINAC, SENATUR, embajada de Paraguay en Panamá y de la compañía aérea COPA se reunieron para tratar sobre las gestiones para lograr la apertura de otra ruta que conecte a Panamá con el Este de nuestro país (Aeropuerto Internacional Guarani). En este sentido, se ha puesto a conocimiento del presidente de Copa Airlines sobre el Plan de Incentivos que viene implementando el Paraguay para instalar nuevas rutas aéreas, otorgando importantes facilidades a favor de la Línea Aérea en los costos operacionales y en la tasa de pasajeros.
  De concretarse esta ruta, será un paso transcendental para el fortalecimiento del turismo en el desarrollo de la región Este. El transporte aéreo y el turismo son pilares esenciales del crecimiento y las oportunidades, sobre todo para los países y las comunidades en desarrollo como nuestro país.
- En el marco del Acuerdo Internacional no vinculante de Aeropuertos Hermanos, Apoyo Técnico y Desarrollo de Servicios Aéreos firmado en diciembre 2020, las autoridades del Departamento de Aviación del Condado de Miami-Dade y el Director del Aeropuerto de Miami Dade, se reunieron en la sede del Aeropuerto Internacional de Miami, con la delegación paraguaya, a fin de establecer los mecanismos de aplicación del mencionado convenio para el Apoyo Técnico y capacitación de funcionarios de la DINAC en las áreas de SEI - Bomberos, Asistencia y Apoyo en tierra, Seguridad Aeroportuaria y el Desarrollo de Servicios Aéreos. En dicha oportunidad se establecieron los puntos focales para el marco del desarrollo del Convenio y concretar la capacitación de los funcionarios en el periodo 2022/2023.

Principales logros alcanzados

- Operaciones aéreas seguras.
- Mayor protección y seguridad brindada a los pasajeros, aeronaves y cargas.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, por debajo del nivel esperado.

Objetivos del siguiente semestre

- Mejorar el modelo de gestión institucional.
- Mejorar la seguridad operacional y la seguridad de la aviación.
- Mejorar los niveles de ejecución del PAC y del presupuesto, con miras al logro de la misión institucional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad : 2 SERVICIOS AERONÁUTICOS

META: 1446 Certificados

1.1.2 Servicios Aeronáuticos	Presupuesto vigente	Obligado	Saldos Presupuestario	% Ejecución
Dirección de Aeronáutica	**28.707.187.121**	**9.756.841.200**	**18.950.345.921**	**34%**
100 Servicios Personales	20.394.410.523	8.702.171.706	11.692.238.817	43%
200 Servicios no personales	3.390.510.333	928.686.902	2.461.823.431	27%
300 Bienes de consumo e insumo	508.927.265	58.815.932	450.111.333	12%
500 Inversión Fisica	3.230.299.000	0	3.230.299.000	0%
800 Transferencias	1.183.040.000	67.166.660	1.115.873.340	6%
900 Otros gastos	0	0	0	0%

Gestiones Realizadas

- Participación de funcionarios de DINAC, del "9º Curso para la Vigilancia y el Control de la Aviación General", en el marco del proyecto "Colibrí – Paraguay" de la Organización Mundial de Aduanas y la Unión Europea, en el cual fueron entrenados, además, funcionarios del Ministerio del Interior, de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA); de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) y de la Policía Nacional (PN), estando a cargo de expertos de la Guardia Civil, Vigilancia Aduanera y de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, todos del Reino de España.
  El Proyecto COLIBRI para la vigilancia y control de la aviación general en la ruta de la cocaína, perteneciente a la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y financiado por la Unión Europea (UE) –Global Illicit Flows Programme-, tiene por objetivo fortalecer la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para llevar a cabo controles efectivos de la aviación general y luchar más eficazmente contra el tráfico ilícito a través de esta modalidad, sensible en términos de seguridad. Los tres componentes principales de Colibrí son: fortalecimiento de las capacidades de las administraciones nacionales mediante la formación de formadores y tutorías; la creación de una base de datos mundial dedicada a la aviación general y un geo-portal que incorpore datos técnicos dinámicos; y la organización de operaciones internacionales coordinadas en el control de la aviación general. Asimismo, redundará en beneficios como la intensificación de la cooperación regional e internacional -esencial en la lucha contra el tráfico ilícito- y el desarrollo e implementación de técnicas modernas de análisis, focalización y control de riesgos.
- Se llevó a cabo la reunión del Subcomité de Evaluación de Riesgos en el marco del sistema de Seguridad de la Aviación Civil del Paraguay. Participaron del encuentro autoridades de la DINAC; representantes del Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Secretaria Nacional de Inteligencia, Secretaria Nacional Antidrogas, Fuerza Aérea Paraguaya y Policía Nacional.

Principales logros alcanzados

- Servicios de Navegación Aérea vigilados, en cumplimiento a los estándares de la seguridad operacional establecida en la normativa vigente.
- Aseguramiento de la calidad del servicio prestado.
- Actividades de regulación y supervisión mejoradas.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – GERENCIA DE PROYECTOS – DINAC

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- Operaciones aéreas seguras.
- Usuarios del transporte aéreo protegidos.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Las actividades de capacitación programadas se encuentran con retraso en su ejecución, debido principalmente a la limitación presupuestaria.
- Las inspecciones programadas, no han podido realizarse en este semestre debido a la limitación presupuestaria.

Objetivos del siguiente semestre

- Fortalecer las actividades de regulación y de vigilancia de la seguridad operacional, con la realización de cursos de capacitación y adiestramiento.
- Avanzar con las inspecciones y certificaciones programadas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad : 3 SERVICIOS AEROPORTUARIOS

META: 639.313 Servicios

1.1.3 Servicios Aeroportuarios	Presupuesto vigente	Obligado	Saldos Presupuestario	% Ejecución
Dirección de Aeropuertos	**155.181.374.020**	**46.357.648.263**	**108.823.725.757**	**30%**
100 Servicios Personales	75.927.997.717	32.477.472.650	43.450.525.067	43%
200 Servicios no personales	48.191.815.919	7.387.604.467	40.804.211.452	15%
300 Bienes de consumo e insumo	6.792.027.491	956.808.697	5.835.218.794	14%
500 Inversión Física	20.704.532.893	4.089.272.727	16.615.260.166	20%
800 Transferencias	3.565.000.000	1.446.489.722	2.118.510.278	41%
900 Otros gastos	0	0	0	0%

Gestiones Realizadas

- Los organismos encargados de la seguridad aeroportuaria y sanitaria se reunieron para reforzar medidas y coordinar la ejecución efectiva del nuevo protocolo y los requerimientos incluidos en la última actualización de las exigencias sanitarias de ingreso al Paraguay, vigente a partir del 12 de enero de 2022. Desde el pasado 12 de enero, se incluyó el requisito de presentar el certificado de vacunación contra el COVID-19 entre las exigencias sanitarias de ingreso al país, en el marco de la pandemia.

- Realización de una visita técnica de una delegación del Ministerio de Industria y Comercio - MIC, al aeropuerto de Mariscal Estigarribia - Departamento de Boquerón, con el acompañamiento de funcionarios de DINAC, para interiorizarse sobre la operativa, equipamientos e infraestructura del citado aeropuerto, como iniciativa de dicho ministerio a través de REDIEX, buscando articular las demandas con las ofertas existentes de lugares potenciales para el comercio en el Chaco, del cual forma parte el Aeropuerto de Mariscal Estigarribia, "Prof. Dr. Luis María Argaña".

- La DINAC, logró un resultado del 100% por parte de la "Evaluación Trimestral", sobre el desempeño de proveedores del servicio en rampa, realizado por la compañía panameña Copa Airlines. Dicha evaluación califica el desempeño y la capacidad operacional del personal de Servicio de Asistencia en Tierra (SAT) en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, con relación a la puntualidad que corresponde a la compañía, seguridad en rampa, manejo de equipaje prioritario y tiempo de demora.

- A través de una coordinación interinstitucional con el MOPC, se ha llevado a cabo la ejecución de los trabajos de mantenimiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto Silvio Pettirossi, cabecera sur, previa emisión del NOTAM (Notice To Airmen), que ha especificado los procedimientos de mantenimiento de la pista de la principal terminal aérea, con el fin de que los operadores aéreos tengan pleno conocimiento de las intervenciones a realizarse.

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC

Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- La DINAC formalizó la adquisición de un inmueble con una superficie de siete hectáreas, ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados con nueve mil ochocientos cuarenta centímetros cuadrados (Sup. 7 has. - 857 m2. - 9.840 cm2.), del distrito de San Pedro del Ycuamandyyú, que corresponde a una fracción de terreno del Aeródromo "Mayor PAM Job Von Zastrow (SGSP)". Dicha adquisición fue realizada dentro del marco de la "CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN (CE) N° 05/2021 – adquisición de terreno para el aeródromo de san pedro id. N° 392570", y forma parte de la gestión y el compromiso que viene impulsando la Administración para la regularización de los inmuebles de la Institución, especialmente los que hacen a los asientos de los Aeródromos bajo control y administración de la DINAC.

- Participación de autoridades de la DINAC en la presentación del Proyecto T-FAST, que será ejecutado mediante una alianza interinstitucional entre la Unión Industrial Paraguaya, el Instituto Procomex con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, que busca realizar un diagnóstico del proceso de exportación e importación aérea en el país, identificando oportunidades de mejora y soluciones de forma conjunta entre el sector público y el privado. El proyecto "Sistemas y Tecnología Agrícolas para Facilitar el Comercio en Paraguay" (T-FAST) es un proyecto financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA) e implementado por el IESC en Paraguay. Tiene como objetivo brindar asistencia técnica para simplificar, modernizar y armonizar los procesos para la exportación, importación y tránsito de productos agropecuarios en Paraguay.

- Autoridades de la DINAC se reunieron con representantes de empresas coreanas para tratar temas relacionados políticas, estrategias, procesos y protocolos de gestión, en el marco del Proyecto "Aeropuerto Verde" a desarrollarse en el Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú.

  Dicho proyecto pretende asegurar de que todos los recursos se utilicen y gestionen de la manera más eficiente posible para generar un menor impacto medioambiental, como la reducción de emisión de gases contaminantes y el uso eficiente de energía, con el objetivo de minimizar los efectos negativos al entorno y finalmente alcanzar este concepto en un recinto sustentable y amigable con el medio ambiente.

  La comitiva estuvo integrada por el Director de Korea Overseas Infrastructure & Urban Development Corporation - KIND, Ko Junseog; el Gerente General de LS Electric Co., Hyun-joong Kim y el Senior Manager de HYUNDAI Engineering Co, Kim Yong Bum.
- Realización de ejercicio de seguridad sobre tentativa de acto de interferencia ilícita en la aviación civil, a fin de dar cumplimiento al Convenio de Chicago ANEXO 17 Seguridad de la Aviación, llevada a cabo en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. El ejercicio consistió en simular una tentativa de acto interferencia ilícita en la aviación y tiene como fin evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan Nacional de Contingencia y el del Aeropuerto, dando cumplimiento a las normas nacionales e internacionales, para evaluar periódicamente de contingencias operativas y de interferencias ilícitas.

  El Ejercicio contó con la presencia y el respaldo de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI, como también del Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, y participaron activamente los integrantes de la Fuerza Aérea Paraguaya, Policía Nacional, Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear - ARRN, funcionarios AVSEC, autoridades de la DINAC y componentes del COMITÉ NACIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (CONASAC).

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC

Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- La aerolínea brasileña GOL, luego de dos años y tras la pandemia, retomó su conexión entre Asunción y Guarulhos (Brasil) aumentando así la conectividad de Paraguay con el resto del mundo. La demanda de esta conexión permite que esta aerolínea ofrezca 3 frecuencias semanales.

- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil en conjunto con la Secretaría Nacional de Turismo, llevaron a cabo la Campaña "Buen Anfitrión". El propósito de la iniciativa fue brindar una cálida y emotiva bienvenida a todas las personas, nacionales o extranjeros, ya sean estos de retorno, visita o salida del país durante la Semana Santa.

- Un equipo técnico de la empresa Korea Overseas Infrastructure & Urban Development Corporation - KIND realizó una visita al Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú. La visita técnica tuvo como objetivo conocer de primera mano las instalaciones de la terminal aérea, a fin de realizar un estudio de factibilidad con miras a una futura inversión al desarrollo de la industria aeronáutica del país.

  La delegación coreana estuvo liderada por el viceministro de Tierras, Infraestructura y Transporte, Seong Won-Yoong, acompañado por Jun Seog Ko y Han Kyu Lim.

- Se realizó con éxito el ensayo del plan de emergencia aeroportuario en el aeropuerto "Prof. Dr. Augusto Roberto Fuster" de la ciudad de Pedro Juan Caballero, como parte del proceso de certificación de dicho aeropuerto. El ensayo del plan es de suma importancia para demostrar al Equipo Certificador de la DINAC, sobre las acciones iniciales fundamentales ante una situación de un eventual suceso que involucre a una aeronave y reducir al mínimo las consecuencias ante un accidente real.

- Se llevó a cabo la presentación del Plan de Reactivación del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú – Alto Paraná, con el objetivo de implementar programas de incentivo para el desarrollo de la actividad comercial en dicha terminal aérea. Dicho plan pretende:

  - impulsar el comercio en la región de Alto Paraná y zonas de influencias;
  - reestablecer los vuelos regulares en el AIG;
  - lograr el tránsito de pasajeros nacionales e internacionales, considerando el efecto multiplicador en la economía: sector Turismo, Hoteles, Restaurantes, Comercios, Tiendas, etc.
  - gestionar apoyo y acompañamiento de todos los sectores involucrados para el cumplimiento de los objetivos (entidades públicas, compañías aéreas, asociaciones, gremios, entre otros).

- Autoridades de la DINAC y Jet SMART mantuvieron una reunión para tratar sobre la intención de la compañía de iniciar los servicios regulares de pasajeros con tres frecuencias semanales en la ruta Asunción - Buenos Aires, como fecha probable del inicio de operaciones entre el 15 de octubre y 15 de diciembre del corriente año. En una segunda etapa, se prevé la conexión entre Asunción y Santiago de Chile con dos frecuencias semanales como Jet Smart Chile en el semestre del 2023, con posibilidades de extender el vuelo desde Santiago de Chile hasta el Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú - Alto Paraná, en los Airbus A320ceo y A320neo con una capacidad para 186 pasajeros.

- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, a través de la Administración del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, llevó a cabo una "Simulación de Escritorio - Accidente de Aeronave en el Aeropuerto". El ejercicio, tuvo como propósito evaluar la operatividad del plan de emergencia del aeropuerto en lo que se refiere a salvamento y extinción de incendios, atención de víctimas en masa y coordinación entre las dependencias en situaciones de emergencia, a los efectos de medir los procedimientos relacionados al manejo y capacidad de respuesta del personal aeroportuario, como también de los representantes de otras instituciones involucradas en el plan de emergencia, que operan en la terminal aérea.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Lic. Mirna Cespedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 849/22

Paraguay, en su condición de estado miembro de la Organización Aviación Civil Internacional – OACI, organizará en los próximos meses un simulacro de emergencia de práctica completa para ensayar la eficiencia de todas las instalaciones y servicios de las dependencias correspondientes, a fin de dar cumplimiento a las normas y recomendaciones emanadas del mismo. La simulación tuvo un resultado altamente positivo, conforme a las críticas realizadas después de la finalización del ejercicio de parte de los evaluadores designados.

Principales logros alcanzados

- Pasajeros dentro de entornos confortables, saludables y seguros.
- Operaciones aéreas eficientes y seguras.
- Personal de la DINAC protegidos.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Las actividades de capacitación programadas se encuentran con retraso en su ejecución, debido principalmente a la limitación presupuestaria.
- Ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC), con retrasos, debido a adiciones realizadas por circunstancias imprevistas surgidas que merecieron la prioridad en la atención.
- Ejecución presupuestaria media, debido a las reprogramaciones del PAC, así como su recalendarización.

Objetivos del siguiente semestre

- Vigilar el avance, conforme a lo planeado, del Programa Anual de Contrataciones.
- Mantener en forma preventiva y correctivamente los equipos de las áreas operacionales, sistemas e infraestructuras aeroportuarias a fin de seguir garantizando la prestación de los servicios con la calidad requerida.
- Implementar un proceso de mejora continua de los servicios aeroportuarios, para garantizar la regularidad de éstos a todos los usuarios de nuestras terminales aéreas, conforme al Plan Estratégico Institucional.
- Avanzar con la ejecución del Plan de Capacitaciones.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) – Gerencia de Proyectos de Inversión

... Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad : 4 SERVICIOS METEOROLÓGICOS

META: 1.030.920 Informes

1.1.4 Servicios Meteorológicos	Presupuesto vigente	Obligado	Saldos Presupuestario	% Ejecución
Dirección de Meteorología	**36.164.199.845**	**5.623.243.628**	**30.540.956.217**	**16%**
100 Servicios Personales	12.078.945.918	5.039.220.574	7.039.725.344	42%
200 Servicios no personales	6.228.311.872	522.791.808	5.705.520.064	8%
300 Bienes de consumo e insumo	1.735.439.555	24.231.246	1.711.208.309	1%
500 Inversión Fisica	15.845.430.500	0	15.845.430.500	0%
800 Transferencias	258.872.000	37.000.000	221.872.000	14%
900 Otros gastos	17.200.000	0	17.200.000	0%

Gestiones Realizadas

- Reunión de autoridades de la DINAC con un grupo de expertos de la Organización Meteorológica Mundial - OMM, que desde este año trabajará como Staff permanente de la Oficina Regional para las Américas. En la ocasión, abordaron temas relevantes al comportamiento climático de los últimos tiempos y sus efectos en nuestro país y la región.

- Autoridades de la DINAC, concurrieron a la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), para analizar el proyecto de Ley "Que crea la Agencia Nacional de los Recursos Hídricos". El proyecto de ley contempla la creación de una entidad especializada en la gestión integral de los recursos hídricos, comprendiendo además la promoción y fomento de uso sostenible de los recursos hídricos mediante la planificación, ejecución y supervisión de planes, programas y proyectos, tendientes al cumplimiento de los fines y objetivos de las normativas vigentes.

- Un total de 6 funcionarios de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, participaron del "Taller QGIS – Creación de mapas aplicados a las necesidades de la DMH", con el objetivo de dotar al personal de los conocimientos para la creación de mapas y adquirir experiencias sobre Sistemas de Información Geográfica, interpretación y análisis de datos georreferenciados, elaboración de mapas de intensidad de descargas eléctricas a microescala, proyecciones cartográficas, manipulación de datos vectoriales y ráster, entre otros.

Principales logros alcanzados

- Mejoramiento de los servicios brindados a la población.
- Población nacional mejor informada y protegida.
- Operaciones aéreas seguras.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) – GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION

Lic. Mirna Cespedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Las actividades de capacitación programadas se encuentran con retraso en su ejecución, debido principalmente a la limitación presupuestaria.
- Ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC), con retrasos, debido a adiciones realizadas por circunstancias imprevistas surgidas que merecieron la prioridad en la atención.
- Ejecución presupuestaria media, debido a las reprogramaciones del PAC, así como su recalendarización.

Objetivos del siguiente semestre

- Mantener todos los servicios meteorológicos destinados a la seguridad operacional de los aeropuertos y aeródromos del país brindados actualmente.
- Brindar Pronósticos Meteorológicos de corto y mediano plazo ante posibles eventos meteorológicos adversos.
- Informar sobre las condiciones meteorológicas al público y medios de comunicación en sus distintas formas ante requerimiento de ellos, las 24 horas del día.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (DINAC) – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad : 5 SERVICIOS DE FORMACIÓN EN AERONÁUTICA

META: 30 Cursos

1.1.5 Servicios de Formación en Aeronáutica	Presupuesto vigente	Obligado	Saldos Presupuestario	% Ejecución
INAC	**14.601.527.063**	**2.475.283.043**	**12.126.244.020**	**17%**
100 Servicios Personales	5.314.534.572	2.154.472.488	3.160.062.084	41%
200 Servicios no personales	3.404.436.423	254.880.154	3.149.556.269	7%
300 Bienes de consumo e insumo	250.119.820	17.930.401	232.189.419	7%
500 Inversión Física	4.406.721.000	0	4.406.721.000	0%
800 Transferencias	1.185.715.248	48.000.000	1.137.715.248	4%
900 Otros gastos	40.000.000	0	40.000.000	0%

Gestiones Realizadas

- El Plan de Actividades Académicas del INAC 2022 fue remitido y aprobado por la Presidencia, con lo cual se han programado en principio varios cursos modulares y tecnicaturas.

- Se ha procedido a la elaboración de programas de instrucción relacionados al ámbito aeronáutico en general.

- Se ha dado inicio al proceso de admisión para el ingreso al curso "Piloto Privado Avión (PPA)" a realizarse en el ejercicio 2022, en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), así como para el Curso Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves (TSMA), Cohorte 2022-2024.

- Participación de autoridades de la DINAC del acto de presentación del Taller de Mantenimiento Mayor para Aeronaves Comerciales del Paraguay en el hangar de la empresa ANTA S.A. encargada del servicio de mantenimiento de los aviones de la compañía Paranair, ubicado en la zona del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. Forman parte del staff del nuevo centro de mantenimiento, jóvenes profesionales egresados del curso Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves, Cohorte 2019-2021, del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y así como de la Facultad Politécnica de la UNA.

- Tras el proceso de admisión, fueron admitidos en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, 14 postulantes para el curso de Piloto Privado de Avión (PPA) y 20 para el de Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves (TSMA), Cohorte 2022-2024.

- Se ha dado inicio a las obras del "Centro de Entrenamiento de Aviación Civil" en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de los

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL GERENCIA DE PROYECTOS

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

profesionales de aviación en el Paraguay, encarado conjuntamente entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

El proyecto tiene como objetivo, contar con un centro de entrenamiento de aviación civil de primer nivel, que cumpla con los estándares internacionales alineados a las normativas de la Organización de la Aviación Civil Internacional. Además, se prevé la instalación de equipamientos de alta tecnología necesarios para la capacitación de profesionales en áreas de mantenimiento de aeronaves, control de tráfico aéreo y operación de vuelo, a fin de contribuir al desarrollo y al avance de la industria de la aviación de Paraguay.

Resumen del Proyecto

- Ubicación: Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, ciudad de Luque, Departamento Central.
- Cantidad de pisos: 3 niveles
- Sistema estructural: Hormigón armado

Distribución

- Laboratorios: Entrenamiento para pilotos y mantenimiento (motores, soldaduras, pinturas, baterías, ensayos no destructivos, etc).
- Simuladores de vuelo.
- Sala de Instructores.
- Control de Tráfico Aéreo: Simulación en áreas de Control (torre de control y radar). Salas Auxiliares (Auditorio p/ 40 personas, biblioteca, sala de instructores).
- Aulas.
- Áreas administrativas.
- Áreas comunes.

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC, prevé que en los próximos años aumente progresivamente la demanda de profesionales en áreas de mantenimiento de aeronaves, control de tráfico aéreo y operación de vuelo, por lo que será necesario contar con un centro de entrenamiento de gran magnitud para la formación de dichas competencias en apoyo a ese crecimiento.

- En el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay a través de una cooperación entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, se llevaron a cabo los siguientes actos:

  - Ceremonia de entrega de dos aeronaves Cessna 172S y sus respectivos simuladores, donados como parte del componente de Desarrollo de Capacidades, con el objetivo de fortalecer y proporcionar programas de capacitación a los instructores y profesionales en el área de aviación del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC.
  - Realización de la palada inicial, simbolizando el comienzo de obras de construcción del Hangar en el predio del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, que también servirá para la capacitación de profesionales en el área de aviación y el resguardo de aeronaves.
  - Inicio de las obras del centro de Entrenamiento de Aviación en el predio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

- Se ha llevado a cabo el curso "Formación de Instructores", en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC, cuyo propósito fue proveer a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el uso correcto de las herramientas metodológicas, a fin de lograr un óptimo desempeño en las tareas de instrucción, con los lineamientos psicopedagógicos y técnicas necesarias, conforme al contexto de la nueva generación de instructores de la aviación.

Principales logros alcanzados

- Se ha logrado avanzar en la ejecución del Plan de Actividades Académicas año 2022 convenientemente, lo cual ha permitido dar continuidad al proceso de formación de los alumnos dentro de los estándares de calidad requeridos.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- El desafío importante para el área consiste en seguir el ritmo de ejecución del Proyecto de Cooperación con la KOICA y cumplir en tiempo y forma con las contrapartidas comprometidas, así como otros compromisos asumidos.

Objetivos del siguiente semestre

- Lograr el 100% de ejecución del Plan Académico del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil para el presente ejercicio fiscal.
- Incrementar el número de alumnos capacitados en el INAC.
- Cumplir con los compromisos asumidos con la KOICA.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – GERENCIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Irma Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

Clase de Programa : 3 PARTIDAS NO ASIGNACIONABLES A PROGRAMAS
Programa : 1 PARTIDAS NO ASIGNACIONABLES A PROGRAMAS

Actividad : 1 TRASFERENCIAS CONSOLIDABLES

El presupuesto vigente de la Actividad presupuestaria es de Gs. 25.000.000.000.- el cual al cierre del primer semestre tuvo una ejecución del 50% representando Gs. 12.500.000.000.- correspondiente a 5 cuotas de las 10 programadas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mirna Céspedes
Gerente Int. de Planes y Programas
DINAC
Enc. de Despacho
Res. Nº: 819/22

SÍNTESIS FINANCIERA INSTITUCIONAL A JUNIO 2022

A fin de reflejar la situación financiera y presupuestaria de la DINAC al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 (Enero a Junio), se presenta esta síntesis que pretende demostrar los puntos de mayor relevancia para el área financiera.

INGRESOS

Ingresos totales según Estado de Resultados

Con relación al mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2021, los ingresos totales según Estado de Resultado, han aumentado en un 102%, ya que, de Gs. 88 mil millones en el 2021, los mismos se han incrementado a Gs. 179 mil millones.

INGRESOS	2.021	2.022	DIFERENCIA	%
INGRESOS AERONAUTICOS	**74.365.666.492**	**158.535.073.828**	**84.169.407.336**	**53**
Operaciones	1.976.454.237	7.041.324.530	5.064.870.293,00	72
Tránsito Aéreo	7.290.075.200	16.410.988.605	9.120.913.405,00	56
Cargas Aéreas	47.725.778.144	92.923.424.020	45.197.645.876,00	49
Servicios a los Pasajeros	14.924.040.402	33.243.350.630	18.319.310.228,00	55
Servicio de Rampa	2.449.318.509	8.915.986.043	6.466.667.534,00	73
INGRESOS NO AERONAUTICOS	**14.268.398.758**	**20.832.288.280**	**6.563.889.522**	**32**
Peajes y Estacionamientos	1.319.718.896	2.753.109.565	1.433.390.669,00	52
Actividades Comerciales	4.266.417.044	4.132.941.839	-133.475.205,00	-3
Otros Ingresos no Aeronáuticos	3.619.222.583	1.611.906.599	-2.007.315.984,00	-125
Actualizaciones del Crédito	3.795.300	9.652.299.921	9.648.504.621,00	100
Ingresos Financieros	434.169.442	236.665.538	-197.503.904,00	-83
Diferencia de Cambio y Conversión	4.406.719.906	1.865.021.864	-2.541.698.042,00	-136
Servicios de Catering	73.719.233	197.361.070	123.641.837,00	63
Servicios Varios	59.571.694	255.599.585	196.027.891,00	77
Serv. Diferenc. De Seguridad	85.064.660	127.382.299	42.317.639,00	33
TOTALES	**88.634.065.250**	**179.367.362.108**	**90.733.296.858**	**102**

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Gerencia Financiera
CP. Carla H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC

Ingresos totales por Prestación de Servicios

En cuanto a los ingresos generados por venta de servicios, la disminución es del 34% conforme se puede apreciar en el gráfico siguiente.

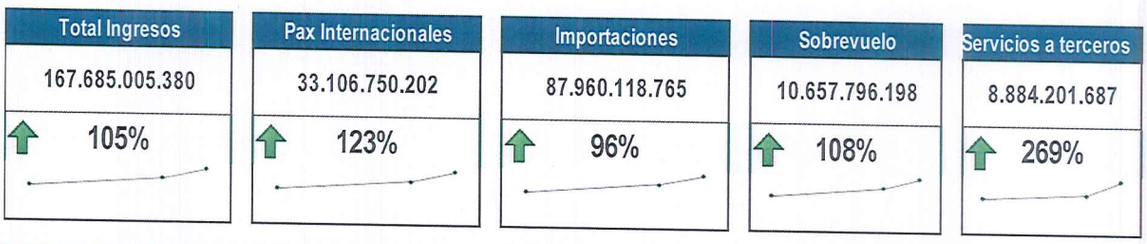

RUBROS	JUNIO 2022	JUNIO 2021	% DE CAMBIO	TENDENCIA DE 2 AÑOS
Ingresos Aeronauticos	**158.535.073.828**	**74.365.666.492**	113%	
Importaciones	87.960.118.765	44.899.048.174	96%	
Pax Internacionales	33.106.750.202	14.827.635.622	123%	
Sobrevuelo	10.657.796.198	5.132.233.832	108%	
Servicios a terceros	8.884.201.687	2.406.827.499	269%	
Operaciones	6.066.092.877	1.488.336.570	308%	
Transm. Y Recep. Mens.	0	816.000	100%	
Protección al Vuelo	5.753.192.407	2.157.025.368	167%	
Courrier	3.849.419.852	2.208.032.168	74%	
Estacionamiento de Aeronaves	975.231.653	488.117.667	100%	
Exportaciones	1.113.885.403	618.697.802	80%	
Pax Nacionales	122.668.481	92.534.363	33%	
Limpieza de Aeronaves	31.784.356	42.491.010	-25%	
Almacenaje de Equipaje	13.931.947	3.870.417	260%	
Ingresos no Aeronauticos	**9.149.931.552**	**7.613.210.502**	20%	
Actividades Comerciales	4.132.941.839	4.266.417.044	-3%	
Otros Ingresos no Aeronauticos	1.446.871.656	1.374.549.533	5%	
Ingresos Financieros	236.665.538	434.169.442	-45%	
Servicio de Catering	197.361.070	73.719.233	168%	
Serv. Diferencial de Seguridad	127.382.299	85.064.660	50%	
Servicios Varios	255.599.585	59.571.694	329%	
Acceso y Estacionamiento	2.753.109.565	1.319.718.896	109%	
Total Ingresos	**167.685.005.380**	**81.978.876.994**	105%	

Fuente: Estado de Resultados

En la imagen, han sido representados los ingresos más importantes de la DINAC, para demostrar su comportamiento actual. Como puede verse, los mismos se han incrementado en un 105% con relación al mismo periodo del ejercicio anterior, demostrando la recuperación que está experimentando la actividad aeronáutica y aeroportuaria post pandemia.

En el gráfico circular que se presenta a continuación, se observa la participación de cada ingreso con relación al total a junio 2022, demostrando que el de mayor importancia es Importaciones con el 60% de participación.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) – Gerencia Financiera

CP. Clara H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC

Ingresos Percibidos o Recaudados

MES	TOTALES	%
ENERO	30.911.984.080	17
FEBRERO	25.093.621.727	14
MARZO	31.166.766.577	17
ABRIL	26.494.284.924	15
MAYO	32.308.549.200	18
JUNIO	34.242.906.353	19
	180.218.112.861	**100%**

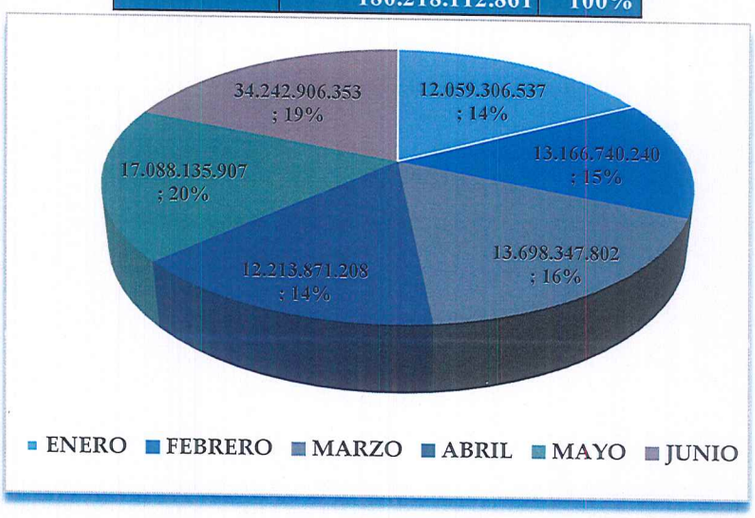

Fuente: Recaudaciones

El cuadro precedente demuestra los ingresos percibidos a junio 2022. Se puede observar que el nivel de recaudaciones es bastante bueno ya que se ha alcanzado los Gs. 180 mil millones. Este importe se refiere a los cobros ya sean por ventas contado como ventas a crédito más el Impuesto al Valor Agregado. Se hace esta aclaración, ya que la DINAC cuenta con una amplia cartera de clientes que operan en cuenta corriente.

Los ingresos percibidos son los utilizados para la elaboración del Flujo de Efectivo, ya que ello representa la cantidad de disponible con que se cuenta para hacer frente a los compromisos.

Ingresos percibidos por Servicios de Cargas Aéreas

Teniendo en cuenta que los servicios de Cargas Aéreas tienen una participación muy importante en el total de ingresos mensuales de la Institución, además de ser los únicos ingresos cobrados 100% al contado lo que se traduce en disponibilidad inmediata, en este apartado se expone su comportamiento.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Gerencia Financiera

CP. Elma H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC

INGRESOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
2022	15.973.706.117	12.292.717.656	16.232.337.514	15.460.240.930	17.613.582.081	15.385.526.656	92.958.110.954
2021	6.551.933.255	6.726.072.515	7.506.790.881	6.689.030.833	9.245.131.210	11.010.329.246	47.729.287.940
VARIACION %	143,80%	82,76%	116,24%	231,13%	90,52%	39,74%	94,76%

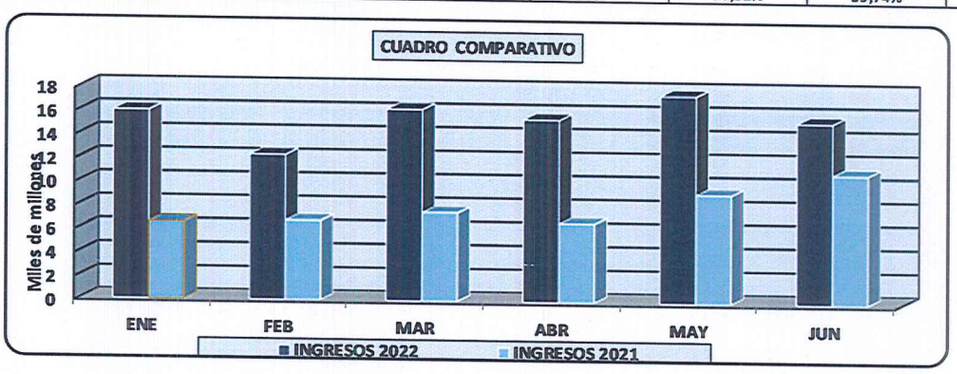

Los mismos han aumentado considerablemente en este periodo post pandemia, Asimismo en el gráfico puede observarse que el ingreso más importante es el relacionado a Importaciones ingresados a través del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.

DESCRIPCIÓN	IMPORTES	% PARTICIPACIÓN
Importaciones-A.I.S.P.	55.436.981.593	60
Exportaciones-A.I.S.P.	1.097.546.382	1
Courrier A.I.S.P.	3.849.419.852	4
Importaciones-A.I.G.	32.523.137.172	35
Exportaciones-A.I.G.	16.339.021	0,02
	92.923.424.020	100

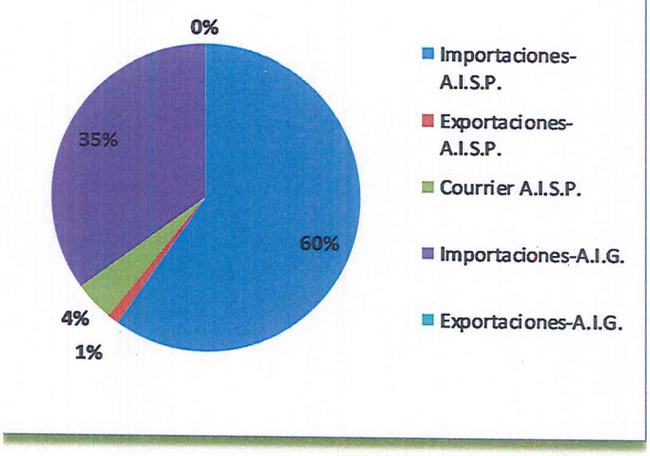

Fuente: Estado de Resultados

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) REPÚBLICA DEL PARAGUAY Gerencia Financiera

CP. Clara H. González Burgnez
Gerente Int. Financiero
DINAC

GASTOS

Ejecución Presupuestaria de Gastos Enero a Junio 2022 por Grupo

RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	PAGADO	%
100-Servicios Personales	167.332.841.626	71.475.523.211	95.857.318.415	71.346.990.977	43
200-Servicios No Personales	71.941.086.682	11.120.845.944	60.820.240.738	7.203.701.967	15
300-Bienes de Consumo e Insumos	10.544.793.661	1.330.903.191	9.213.890.470	757.438.777	13
500-Inversión Física	45.223.688.677	4.089.272.727	41.134.415.950	7.082.604.970	9
800-Transferencias	32.711.115.248	14.710.023.639	18.001.091.609	10.054.176.845	45
900-Otros Gastos	3.457.200.000	156.834.923	3.300.365.077	88.011.546	5
TOTALES	331.210.725.894	102.883.403.635	228.327.322.259	96.532.925.082	31

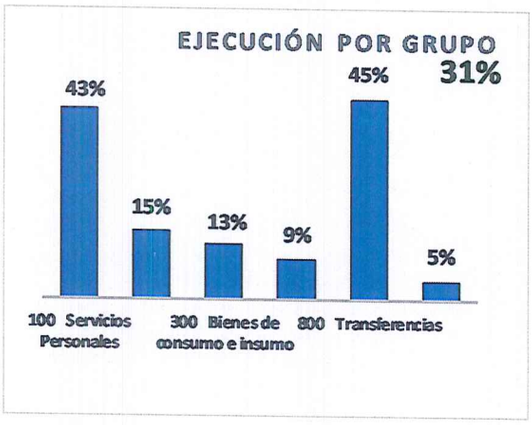

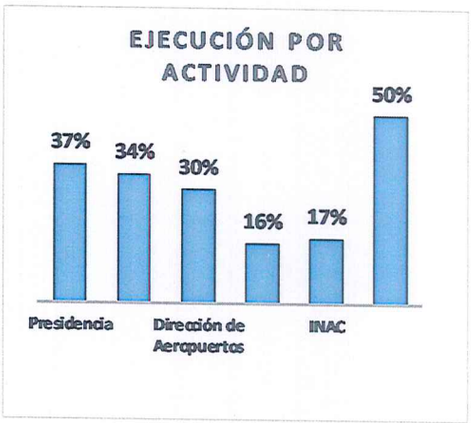

Fuente: Ejecución Presupuestaria

La ejecución de gastos al cierre del Primer Semestre 2022 fue del 31%.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Gerencia Financiera – DINAC

Clara H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DiNAC

DISPONIBILIDAD Y BANCOS

A través del flujo de efectivo, el objetivo es conocer de dónde se obtuvo el disponible y en qué se gastaron o destinaron esos recursos.

Las disponibilidades son calculadas con base al saldo en caja y bancos al inicio del ejercicio, más los cobros, es decir, los ingresos percibidos por servicios y otros conceptos, ***no los ingresos facturados teniendo en cuenta que la Institución posee facturación crédito que es cobrada en meses subsiguientes al de su facturación***. A esto se ha sumado los fondos obtenidos a través de un Préstamo de corto plazo; menos los gastos pagados expuestos en la Ejecución y el pago de impuestos no contemplados en la ejecución por ser registrados en cuentas pasivas conforme a las normas contables.

El disponible de efectivo con que cuenta la Institución al cierre de junio 2022 es de Gs. 58 mil millones según Balance. El flujo de efectivo en resumen, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AL 30 DE JUNIO 2022	PROYECTADO A DICIEMBRE 2022
SALDO DE CAJA AL INICIO DEL PERIODO	**17.978.819.382**	**17.978.819.382**
MAS (+)		
Ingresos Aeronáuticos	154.934.800.585	306.832.030.895
Ingresos no Aeronáuticos	8.700.688.493	23.497.798.558
Mas IVA Debito Fiscal	16.582.623.783	34.433.996.035
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	**180.218.112.861**	**364.763.825.488**
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE	**198.196.932.243**	**382.742.644.870**
MENOS (-)		
Servicios Personales	-71.412.262.282	-159.692.833.492
Servicios No Personales	-8.767.856.713	-41.755.656.093
Bienes de Consumo e Insumos	-1.029.293.168	-5.810.863.453
Inversiones	-4.089.272.727	-27.282.852.732
Transferencias	-14.585.623.639	-29.835.380.002
Impuestos	-18.783.476.307	-33.295.726.587
Deuda 2021	-12.916.812.089	-12.916.812.089
Pago de Préstamo (Capital + Interés)	-8.345.106.064	-8.345.106.064
TOTAL GASTOS PAGADOS	**-139.929.702.989**	**-318.935.230.512**
SALDO DE CAJA AL CIERRE DEL PERIODO	**58.267.229.254**	**63.807.414.357**

Fuente: Recaudaciones-Balance General y Ejecución Presupuestaria.

Con la proyección, se estima cerrar el ejercicio 2022 con una disponibilidad de Gs. 63mil millones. Los supuestos tenidos en cuenta para las estimaciones 2022 han sido los siguientes:

- Aumento paulatino de los ingresos en el ejercicio 2022;

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC
Gerencia Financiera

Lic. Clara H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC

- Cumplimiento íntegro con las transferencias al Ministerio de Hacienda conforme a la Ley de Presupuesto 2022;

- Cumplimiento con las todas las obligaciones tributarias;

- Ejecución aproximada de los rubros presupuestados en un 95%.

ESTADO DE RESULTADOS (Enero a Junio)

DESCRIPCIÓN	2.021	2.022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Ingresos	88.634.065.250	179.367.362.108		
Gastos	102.640.869.949	106.245.378.590		
Resultado	**-14.006.804.699**	**73.121.983.518**	**87.128.788.217**	**622**

Fuente: Estado de Resultados

Como puede observarse la institución se encuentra en una situación económica muy auspiciosa, presentando un resultado positivo equivalente a Gs. 73mil millones, 622% mayor al obtenido durante el ejercicio 2021 hasta el mes de junio.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Gerencia Financiera – DINAC

Cr. Clarisa González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: José Galeano Marten – Clara Haydeé González Burguez.
- ✓ Dependencia: Gerencia de Planes y Proyectos de Inversión – Gerencia Financiera.
- ✓ Dirección de correo electrónico Institucional: proyectosdeinversion@dinac.gov.py-gfin@dinac.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-200 881.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) REPÚBLICA DEL PARAGUAY Gerencia Financiera

Clara H. González Burguez
Gerente Int. Financiero
DINAC